

**Foro:** Comisión de Drogas y Narcóticos (CDN)

**Tema # 1:** Medidas para combatir el narcotráfico y la delincuencia relacionada con las drogas

**Oficial Estudiantil:** Isabella Melchert & Tobias Vivone

**Posición:** Moderadores de Comisión de Drogas y Narcóticos (CDN)

---



## Introducción

El narcotráfico, una preocupante actividad ilegal a nivel mundial; el presidente de la INTERPOL, Ahmed Naser al-Raisi, señala: “La delincuencia organizada es uno de los principales motivos de preocupación”, además de “Estos delitos transnacionales no solo amenazan la seguridad de la región, sino que también tienen efectos indirectos en el resto del mundo”. En otras palabras, la actividad consiste en el intercambio de productos ilegales entre productores, distribuidores y consumidores en un mercado similar. Esta

actividad se mantiene prevalente en aquellos países donde mayormente se hace la producción y distribución de los bienes, amenazando la seguridad y estabilidad de la sociedad y haciendo la batalla contra las drogas muchísimo más difícil.

Además, a medida que la globalización se vuelve más evidente y constante en el mundo moderno, este problema se vuelve más complejo y difícil de abordar debido a su alta adaptabilidad y expansión global. Aparte, los grupos de delincuencia organizada ha aumentado su influencia, lo que indica un crecimiento en los niveles de violencia asociados con estas actividades delictivas. Declarando una amenaza directa a los líderes gubernamentales de varios países.

Adicionalmente, las redes de delincuencia organizada son partes de empresas multimillonarias que operan a diario, en áreas delictivas como la delincuencia organizada, el tráfico de sustancias lícitas, los delitos financieros, el ciberdelito y el terrorismo. Debido a que son tan similares a negocios que son legítimos internacionales, con alianzas estratégicas, planes a largo plazo, jerarquía, modelos operativos, y otros conceptos similares. Esto hace que los negocios criminales se vuelvan cada vez más costosos y difíciles de resolver.

## Definición de Términos Importantes

**Narcotráfico:** El comercio de las drogas tóxicas a gran escala.

**Globalización:** Acción de globalizar.

**Globalizar:** Universalizar o integrar cosas diversas.

**Delictiva:** Relacionado con un delito o crimen.

**Sustancias estupefacientes:** Compuestos naturales o sintéticos que alteran y regulan comportamiento y pensamientos, como también actúan sobre el

sistema nervioso.

**Ilícitas:** Algo que no es permitido legalmente.

**Narcoestado:** Países donde sus instituciones legítimas tienen influencia del poder y dinero de las drogas.

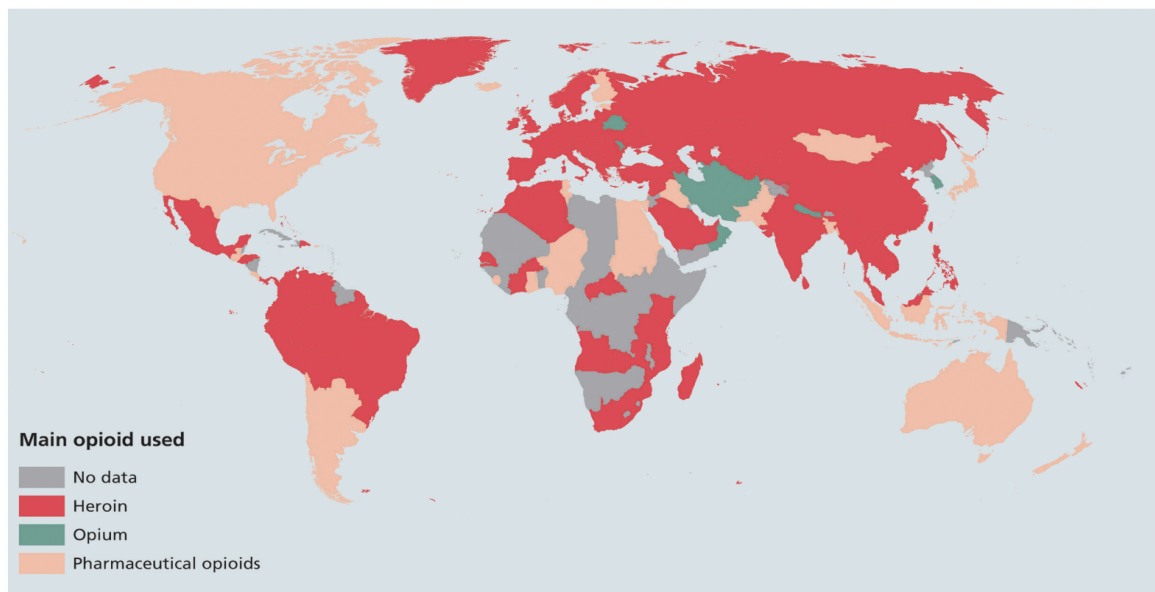
**Supercartel:** Una alianza de organizaciones de narcotráfico para controlar el tráfico de drogas

**Opioide:** Droga que se usa para aliviar dolor que puede tener efectos adictivos.

**Canabis:** Una droga que afecta el sistema nervioso. También conocida como marihuana.

**Cannabioides:** Sustancia química en la marihuana que causa efectos muy parecidos a los estupefacientes en el cuerpo.

## Información General



(Reporte Mundial de las Drogas, 2020)

El combate del narcotráfico y la delincuencia relacionada con las drogas

tiene una gran relevancia en el mundo actual. En mayor o menor medida, los delitos relacionados con la distribución y consumo de sustancias como la marihuana, la cocaína, la heroína y estupefacientes en general, impactan directamente en la salud, la seguridad personal, la libertad y el bienestar de las personas, así como en la paz social en prácticamente todas las naciones del mundo.

Además, al buscar beneficiarse de contextos de inestabilidad política para el desarrollo de sus actividades, el narcotráfico suele agravar e incentivar los conflictos armados nacionales e internacionales. Los conflictos bélicos y el surgimiento de carteles de narcotráfico que los fomentan y crecen bajo su amparo, conspira contra el bienestar de las poblaciones impactadas, especialmente de los sectores más vulnerables, que ven afectadas su salud física y mental, sus medios económicos y su capacidad para generarse el sustento a través de actividades sostenibles. En casos extremos, esta situación llega a manifestarse a través del surgimiento de narcoestados, donde las principales instituciones que debieran garantizar las libertades y derechos de sus habitantes terminan siendo copadas por carteles del narcotráfico y corrompidas para servir a sus propios fines.

Según el Informe Mundial Sobre las Drogas de 2023 (World Drug Report 2023) una de cada diecisiete personas consumió drogas en 2021, lo que representó un incremento del 23% respecto del año anterior. El consumo mundial de drogas ilegales aumentó, en ese mismo período, un 5.8%, en las edades de 15 a 64. Según ese reporte, se estima que, en 2021, 36 millones de personas consumieron anfetaminas, 22 millones cocaína y otros 20 millones de drogas relacionadas con el éxtasis.

Aunque existe un consenso internacional sobre la necesidad de combatir el flagelo que el narcotráfico representa para la comunidad internacional, los métodos utilizados para tal fin, así como la efectividad de los mismos, son

campo de discusión y cuestionamiento.

Por un lado, surge la discusión sobre la conveniencia de legalizar total o parcialmente el consumo de drogas, más concretamente la marihuana o cannabis. La liberalización del consumo podría llegar a representar una oportunidad para evitar la estigmatización de las personas adictas y facilitar su acceso a servicios de apoyo medicinal y terapéutico, así como para reducir los niveles de criminalidad de una actividad que dejaría de ser ilegal. Sin embargo, hay quienes opinan que la legalización del consumo lleva a incrementarlo, tanto por la mayor facilidad para acceder a las drogas, como por la desaparición del estigma social asociado, que podría llegar a ser visto como un factor de promoción del consumo de estupefacientes.

Por otro lado, surge la controversia entre la efectividad de las medidas para combatir el narcotráfico y su impacto en el respeto de los derechos y las libertades de las personas. El narcotráfico fomenta el crimen organizado y tiene un impacto directo en la pobreza, la violencia, la desigualdad y, en definitiva, contra el derecho al desarrollo de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Los carteles del narcotráfico desarrollan sus actividades muchas veces con métodos violentos y hasta terroristas. La implementación de estrategias drásticas o políticas represivas que combaten tanto al traficante como al consumidor, han sido presentadas como efectivas en ciertos casos. Sin embargo, existen también muchos cuestionamientos a estas políticas, porque pueden derivar en violaciones a los derechos humanos, en ocasiones tan graves como las que se busca combatir.

Finalmente, una parte importante de la discusión es el impacto real de aquellas medidas que buscan combatir al narcotráfico en su origen, es decir, a través de la creación de incentivos que permitan a los habitantes de las zonas rurales dedicados al cultivo de drogas ilegales, sustituirlos por otros que les aseguren medios de subsistencia dignos. Si bien se han encarado campañas

de este tipo, muchas han fallado en conseguir su objetivo y deben identificarse cuáles son los factores que permitiría llevarlas adelante con una probabilidad de éxito razonablemente alto.

### ***Legalización del cannabis***

La legalización del consumo de drogas, especialmente de aquellas consideradas como “livianas”, por ejemplo la marihuana, es un tema muy controvertido.

Muchos opinan que la legalización podría alentar el consumo, al volverlo socialmente más aceptable. Esto afectará más a los sectores más influenciados, como los adolescentes, cuyos cerebros están todavía desarrollándose. Al mismo tiempo, esto podría potenciar la adicción a drogas “duras”, como la cocaína, fomentando un círculo vicioso. Además, afirman que un rol del estado es proteger la salud de la población y no debería fomentar la legalización de productos que la perjudican.

Por otro lado, quienes defienden la legalización aportan varias razones para defender su posición. La venta legal de marihuana estaría sujeta a impuestos, como cualquier otra actividad, y generaría ingresos fiscales que podrían ser empleados en proyectos sociales, entre ellos el acceso a tratamientos de recuperación de adicciones. Al pasar a ser una actividad legal, disminuirían los niveles de criminalidad. Además, al evitar la estigmatización de las personas adictas y facilitar su acceso a servicios de apoyo médico y se romperían las barreras para la investigación sobre las capacidades terapéuticas de los cannabinoides, que algunos consideran efectivos para combatir los efectos secundarios de los tratamientos de cáncer.

### ***La efectividad y el impacto en los derechos humanos de las políticas de combate al narcotráfico***

En 2019, el Informe Mundial sobre la droga de las Naciones Unidas, estimó que 500,000 personas mueren por causas directamente relacionadas con el consumo de drogas. Las cifras no solamente son elevadas, sino que van en fuerte aumento. Las muertes de la década de 2010, duplicaron a las de los años 2000 y la tendencia continúa.

A esto se suman las víctimas de la violencia generada por los carteles del narcotráfico. Por ejemplo, se estima que el 80% de los homicidios en México y el 60% de los ocurridos en Costa Rica están relacionados con el narcotráfico.

Frente a esta situación, que se percibe como un fracaso en la lucha contra el narcotráfico, algunos gobiernos, como es el caso de El Salvador, han adoptado estrategias represivas y medidas legales extremas que han sido presentadas como ejemplo de políticas efectivas. Según la ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito), como resultado de estas políticas, la tasa de homicidios en ese país disminuyó de 17 personas cada 100,000 habitantes en 2021 a 8 personas por cada 100,000 habitantes en 2022.

Sin embargo, esta estrategia ha recibido muchos cuestionamientos, porque al aplicarse medidas de excepción, bajo las cuales los detenidos pierden los derechos garantizados por la Constitución, debilita la función del poder judicial como órgano de control, vulnerando el derecho de toda persona a su defensa en juicio y rompiendo el balance de poderes necesario en una democracia. La aplicación de la ley no se basa en el Estado de derecho y se producen detenciones de personas inocentes.

Esta situación es vista por algunos como un mal menor, bajo la posición de que “el fin justifica los medios” y que no existen alternativas si se quiere llevar adelante una lucha exitosa contra el crimen organizado y el narcotráfico. Para otros, estas políticas ponen en riesgo la existencia misma del sistema democrático y pueden desembocar en una dictadura.

En otros países, no solo el tráfico, sino el consumo de drogas, es objeto de condena sumamente severa, incluso de muerte, sin dar posibilidades a los consumidores a acceder a tratamientos de recuperación de sus adicciones. A nivel mundial, solo un porcentaje muy bajo de la gente que necesita servicios de reducción de daños y terapia de sustitución de opiáceos tienen acceso a ello.

Las Naciones Unidas urgen a que todos los países hagan control de drogas, de acuerdo con la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS 2016), enfatizando que las políticas de combate contra drogas deben llevarse adelante bajo un marco de respeto a los derechos humanos.

### ***Erradicación de cultivos***

Los estados productores de cultivos ilegales, como es el caso de Colombia, Perú y Bolivia, entre otros, han encarado campañas de erradicación a través de distintos mecanismos.

En muchas ocasiones, los estados recurren a las intervenciones militares y a la quema y o la utilización de sustancias, como el glifosato, consideradas cancerígenas por la Organización Mundial de la Salud.

Estas intervenciones no tienen en cuenta que, frecuentemente, el cultivo de drogas ilegales es llevado a cabo por familias campesinas, que lo ven como una oportunidad de mejorar sus ingresos por la mayor rentabilidad que este tipo de actividad genera en comparación con la producción agrícola legal.

En otros casos, los estados desarrollan campañas para fomentar la sustitución voluntaria del cultivo de drogas por producción agrícola legal. Sin embargo, estas campañas muchas veces no tienen en cuenta la necesidad de generar un marco de implementación integral, de forma que quienes acepten participar del proceso de sustitución reciban protección en materia de



seguridad, acceso a una mejor infraestructura de educación y salud, capacitación para llevar a cabo las nuevas actividades y, de ser necesario, subsidios para compensar la menor renta que, muchas veces, generan los cultivos legales en comparación con los ilegales.

Sin embargo, frecuentemente todos estos aspectos no son tenidos en cuenta y, en muchas ocasiones, estas estrategias terminan fracasando, ya sea porque se enfrentan a la oposición de los cultivadores ante la erradicación forzada (quemados o uso de productos químicos) o porque terminan retornando al cultivo de sustancias ilegales al no conseguir generar un ingreso alternativo sustentable.

## **Países y Organizaciones Involucradas**

### **INTERPOL**

El nombre completo de la organización es Organización Internacional de Policía Criminal, abreviada INTERPOL. Es una organización intergubernamental donde participan 196 países que ayudan a que sus políticas trabajen juntas con el objetivo de lograr tener un mundo más seguro. Para poder lograr esta finalidad, INTERPOL proporciona a la policía nacional de cada país información sobre los delitos y violaciones que ocurren en su territorio. Al mismo tiempo, brinda apoyo técnico y operativo en diversas situaciones, así como brindar capacitaciones sobre el uso específico de herramientas oficiales como la base de datos RELIEF, métodos de investigación y procedimientos operativos. INTERPOL tiene un rol fundamental en la lucha contra el tráfico de drogas al apoyar a los países, organizaciones regionales e internacionales en la aplicación de las leyes antidrogas y la lucha contra la producción, el comercio y el consumo de drogas ilegales. Para lograrlo, llevan a cabo operaciones internacionales de la lucha contra el narcotráfico y proporcionan análisis de inteligencia policial sobre las rutas del narcotráfico y las redes criminales que

puedan estar involucradas. Para resolver este tema, la policía de todo el mundo recibirá toda esta información, con la intención de trabajar como una comunidad global y solucionar este problema lo mas pronto posible.

### **Proyecto de Comunicación Aeroportuaria (AIRCOP)**

La cooperación entre INTERPOL, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Organización Mundial de Aduanas respalda estos esfuerzos, y has unido fuerzas para crear este proyecto llamado AIRCOP. AIRCOP ha ayudado a más de 30 gobiernos en África, América Latina, el Caribe y el Medio Oriente a fortalecer las capacidades de seguridad y la aplicación de la ley en los aeropuertos. El objetivo es poder interceptar drogas, otros bienes ilegales y pasajeros de alto riesgo en aeropuertos internacionales que viajan hacia y desde países con altos niveles de tráfico de drogas. Adicionalmente, su meta es promover una cultura de recopilación e intercambio de información entre países para que se convierta en parte de la rutina diaria de los agentes del orden tanto a nivel nacional como mundial, interceptando así las redes criminales

### **Guinea-Bisáu**

Considerado el país número uno en términos de drogas en África, Guinea-Bisáu, es un país clave en el tráfico de drogas desde América Latina hacia Europa y el resto del mundo. Recientemente, en septiembre del 2019, la policía incauto 1,8 toneladas de cocaína escondidas en sacos de harina y detuvo a ocho personas, entre ellas, tres colombianos. Esta es la segunda vez en la historia del país que bate el récord mundial de incautaciones de cocaína. El expresidente de Guinea-Bisáu, Jose Mario Vaz, dijo que la guerra antidrogas del país es difícil de liberar, por le hecho que tienen bajos recursos en el país, cuál no es suficiente para abordar la crisis antidrogas del país. Reportes concedidos a la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado, reporta que cada año pasan por Guinea-Bisáu "al menos 30 toneladas" de cocaína,

destinada en parte a redes terroristas islamitas. Aparte, muchos políticos y militares, como el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, Antonio Indje, han sido previamente acusados de tráfico de drogas y suministro de armas a Colombia. Lo mismo ocurre con João Bernardo "Nino Veira". Estas acciones dificultan el combate contra el tráfico de drogas en el país, ya que el público y los individuos poderosos están involucrados en estas actividades ilegales.

## Colombia

Desde Pablo Escobar hasta el actual jefe de narcotráfico de Colombia, Dairo Antonio Úsuga David, líder de la banda del Golfo, el grupo narcotraficante más grande del país. El narcotráfico ha sido un problema permanente en el país. Según un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Colombia es uno de los países más exitosos del mundo en relación con el narcotráfico. Su lucha contra el narcotráfico comenzó en la década de 1980, cuando comenzaron a formarse carteles y se utilizó la violencia para resolver conflictos entre carteles y con agentes del Estado y la sociedad civil. El evento que escalo este problema a una mayor escala fue el asesinato del Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, en 1984, cuál fue el resultado de una guerra silenciosa de las organizaciones narcotraficantes (OTD) contra el Estado Colombiano. A partir de ese momento, miles de militares, policías, fiscales y jueces han sido asesinados, así como también periodistas, líderes políticos y públicos e incluso académicos han sido castigados. Sin contar los miles de víctimas, ejecutadas extrajudicialmente hacia civiles inocentes. En 2023, las Naciones Unidas alerto sobre un aumento de la producción de cocaína y la cosecha de coca en todo el mundo, especialmente en Colombia. Declaro que "de 2020 a 2021 el cultivo de coca en el mundo aumentó un 35%, superando el límite superior histórico, y enfatizó que nuestro país (Colombia) es protagonista del mercado de producción, donde la producción aumentó de 1.200 toneladas a 1.400 toneladas en un

corto período de tiempo." (Arboleda Hoyos). Estas cifras siguen aumentando cada año y Colombia es uno de los mayores distribuidores de cocaína del mundo. Significando que si Colombia no resuelve su problema con la producción de cocaína, y para su distribución mundialmente, el mundo continuará siendo víctima a la droga.

## Panamá

Con fácil acceso al resto del mundo, Panamá se ha convertido en un centro logístico para los superárteles de la droga. Reportes demuestran que en Panamá se incautaron más de 128,7 toneladas de droga en 2021, cifra que fue superada en el 2022. A partir de este momento, Panamá ha sido conocido como un centro mundial del narcotráfico. Anthony Alfredo Martínez Mesa, también conocido como Hassan, es el panameño central en toda la operación y coordinador del supercartel. Junto a Daniel Kinahan, transportaron cientos de kilogramos de cocaína desde el puerto de Manzanillo hasta Panamá. Por el continuo desarrollo de Panamá como centro logístico para el narcotráfico, las dos pandillas panameñas más grandes, Callo Callo y Bagdad, se han vuelto subcontratistas de pandillas colombianas y mexicanas, además de transportar drogas a Panamá. Con el paso de los años, el Canal de Panamá se ha normalizado como una ruta estable para la cocaína. Más concretamente, el puerto de Colon se ha convertido en un centro especial de narcotráfico para el grupo colombiano "Clan del Golfo". Ellos mismo eran los encargados de suministrar droga al orlando Daniel Kinahan, coordinados por Hassa.

## Cronología de Eventos Importantes

Fecha	Descripción del Evento
1947	El tráfico de drogas en México comenzó, con el aumento del consumo de heroína en Estados Unidos. Comenzó las alianzas

entre los narcotraficantes y los políticos locales.

1978 El gobierno liderado por el Presidente Turbay en Colombia tomó medidas para combatir el comercio de drogas, incluyendo la extradición de traficantes de drogas a los Estados Unidos.

1990 El gobierno Colombiano, encabezado por el presidente Gaviria, ha introducido una nueva estrategia para combatir el narcotráfico, que incluye negociaciones sobre la extradición de los capos de la droga y la creación de una comisión nacional antinarcóticos.

1994 El gobierno Mexicano reformó el Código Penal Federal y el Código Federal de Procedimientos Penales, permitiendo la detención de sospechosos por hasta 80 días sin cargos formales si son sospechoso de estar involucrados en el crimen organizado.

2000 El narcotráfico Mexicano se volvió dominante en el mercado al entrar a una nueva fase con el Cartel de Sinaloa, y el Cartel del Golfo.

2001 La UE implementa varias estrategias para controlar el contrabando de drogas en aeropuertos y puertos. Esto puede impedir el crecimiento y desarrollo del crimen organizado.

2003 Centros de Lucha Contra el Narcotráfico por Mar, tal como el MAOC-N en Lisboa y el CECLAD-M en Tolón, fueron establecidas, con el objetivo de coordinar información y tomar acciones preventivas o represivas.

2006 El gobierno Mexicano lanzó una ofensiva contra el tráfico de drogas, dirigida por el ejército, incrementando la involucración de las fuerzas del ejército y la policía federal en las operaciones antidrogas.

2008 En agosto se firma el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Este es un acuerdo entre el gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Al mismo tiempo, establece que el Consejo de la Judicatura Federal debe concentrar a las procesadas por narcotráfico en reclusorios de alta seguridad. Este acuerdo implicaba que los tres poderes del estado, a los tres órdenes de gobierno, a los medios de comunicación y a distintos tipos de organizaciones, ambas públicas y privadas, como sindicatos o religiosas. En él, se subscribieron hasta 74 compromisos que abrazaban distintos aspectos sociales, políticos, económicos y jurídicos.

2016 La oficina de la ONU contra la Droga y Delito reportó que el narcotráfico cada vez se vuelve un problema más complejo dado a las oportunidades brindados por el avance en la tecnología.

2017 La oficina de la ONU contra la Droga y Delito, informó que Colombia es el mayor productor de cocaína en el mundo, con una producción estimada alrededor de 646 toneladas métricas en 2016

## **Participación de la ONU, Resoluciones, Tratados y Eventos Relevantes**

## **Informe Mundial Sobre las Drogas (World Drug Report)**

Este es un reporte hecho por la ONU que busca analizar las tendencias relacionadas con las drogas. Se usa para que se pueda ver el efecto que tienen las drogas en el mundo y así saber cómo combatirlo.

## **La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)**

Esta organización trabaja en luchar contra las drogas ilícitas, la delincuencia internacional, en educar al mundo sobre peligros del uso de drogas y en fortalecer la acción contra el tráfico y consumo de drogas internacionalmente. Un ejemplo de esto es que esta organización destruyó 10.644 kilos de cocaína, 18.967 kilos de clorhidrato de cocaína y 32.178 kilos de marihuana en Bolivia.

## **La Convención Única sobre Estupefacientes de 1961 (The Single Convention on Narcotic Drugs)**

En este tratado se estableció un sistema universal para controlar la producción, cultivación, distribución y posesión de sustancias narcóticas. Expandió medidas de control para que incluya también la cultivación de plantas que pueden ser usadas para producir drogas. También planeaba terminar con los usos tradicionales de los opios en 15 años y de coca y cannabis en 25 años después del tratado. También trajo bases internacionales para la legislación nacional, el cual fue aprovechado por países como los Estados Unidos.

El tratado también habla sobre la cooperación internacional y afirma que las sustancias controladas pueden ser usadas con el propósito médico, pero limita el uso no médico.

## **El Convenio sobre sustancias Psicotrópicas de 1971 (The Convention on**

## **Psychotropic Substances**

Este convenio era una respuesta al problema del tráfico y consumo de drogas que seguía creciendo en esa época. Trajo maneras de controlar el uso ilícito de drogas psicotrópicas como las anfetaminas o éxtasis. Busca regular el uso legal de las drogas al distribuir y producirlas y al mismo tiempo detener la producción ilegal. También trajo bases internacionales para la legislación nacional, el cual fue aprovechado por países como los Estados Unidos.

### **La Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988 (The Convention Against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances)**

Esta convención fue creada para combatir el cada vez más grande consumo de drogas. Fue un gran soporte para ayudar con la lucha contra el crimen organizado. Países fueron requeridos a implementar sanciones penales relacionadas con drogas. El mercado de las drogas ilegales se había vuelto un mercado billonario y esta convención intentaba luchar. La prohibición de las drogas se puso más fuerte e hizo escalar las guerras contra las drogas.

### **Previos Intentos para Resolver el Problema**

La Organización Mundial de la Salud realizó un estudio sobre el consumo de cocaína en 1990, este había sido el estudio más grande de su tiempo en ese momento. El objetivo de este estudio fue recopilar información sobre el uso de la cocaína, sus usuarios, sus efectos en los usuarios y las comunidades, y las respuestas gubernamentales a dicho problema. Desde los masticadores de hojas de coca en Los Andes hasta los fumadores de crack en Nueva York y Lagos, y desde los consumidores de cocaína inyectables en São Paulo y San Francisco hasta los consumidores de coca inhalada en Sydney y El Calor, este estudio cubrió todos los aspectos del problema.



La ONU ha alertado sobre el impacto del narcotráfico y el crimen organizado en América Latina, siendo la región con la tasa más alta de homicidios. Candice Welsch, representante de la Oficina contra la Droga y el Delito para la región Andina y el Cono Sur, reportó que el narcotráfico está ligado a la corrupción, el tráfico de armas, la trata de personas, y el crecimiento preocupante del consumo de drogas. En el mismo informe, Welsch comenta que “[el narcotráfico] es mucho más complejo” en la actualidad que en épocas anteriores: “Un Pablo Escobar tenía control de toda la cadena de producción hasta las ventas finales. Ahora no, es mucho más complejo que esto. Hay grupos que están cultivando y procesando toda la cocaína. Hay también a nivel transporte. Otros grupos se ocupan de la distribución “hay grupos totalmente nacionales, y otros que tienen una red regional”. Reafirmando la creciente evolución del narcotráfico.

Welsch continúa diciendo, “Para facilitar todo eso necesitan lavar todo el dinero que viene del narcotráfico. Muchas veces hay otros actores que ayudan con esta parte y para facilitar todo esto hay también corrupción”. Reconociendo como los grupos criminales se han aprovechado de la corrupción en los gobiernos. Pasa a comentar cómo últimamente ha habido un aumento de las hectáreas de producción en los países que cultivan cocaína. Con un 40% de incremento en Colombia, seguido por Perú (30%) y Bolivia (4%). Adicionalmente, hay países considerados “de tránsito”, entre ellos están Ecuador, Brasil, México y Argentina.

La ONU advierte que principalmente el flujo de drogas es hasta el norte de América y hacia Europa, por donde tiene que pasar por África para llegar a Europa, cuál “tiene consecuencias muy graves, porque en el África Occidental son países muy pobres y no tienen suficiente capacidad de enfrentar este problema. Eso lleva a un aumento de la violencia, del consumo problemático de drogas, y de la corrupción” (Welsch).

La ONU ha tomado medidas para combatir estos problemas, tal como apoyar la implementación de estrategias nacionales contra el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado. También ayuda a promover el desarrollo y la inclusión social, al igual que fortalecer las capacidades de las agencias de aplicación de la ley, fiscales y jueces en la región. Adicionalmente, la ONU también ha destacado la importancia de la cooperación internacional y la coordinación entre países para abordar el problema del narcotráfico y crimen organizado a nivel global.

## **Posibles Soluciones**

### **Implementar programas de desarrollo alternativo**

Las drogas ilícitas son muchas veces cultivadas por familias campesinas de bajos recursos, para las que es la única forma de mejorar sus ingresos. Sin embargo, la gente suele valorar otros elementos más allá del dinero en sí mismo, como mejores condiciones de acceso a la educación, a la salud, a la vivienda, etc. Se puede incentivar a que la gente abandone estos cultivos si se implementan programas que los capaciten en otras actividades, mejoren las condiciones de vida y las infraestructuras de sus comunidades y les brinden protección contra las bandas de narcotraficantes.

### **Colaboración con organizaciones internacionales para mejorar las capacidades de aplicación de la ley y de programas**

Las naciones de bajos recursos carecen de medios para entrenar oficiales y monitorear el tráfico de drogas y tampoco cuentan con los conocimientos técnicos necesarios. Las organizaciones internacionales, como las que dependen de la ONU, cuentan con personal calificado, experiencia profesional y capacidad para implementar y desarrollar campañas. Es por ello,

que la cooperación con organismos internacionales resulta muy importante para cubrir estas falencias.

## **Educación**

La educación pública resulta esencial para despertar conciencia sobre las consecuencias de las drogas en la salud de las personas, y de las actividades criminales relacionadas con ellas, y en la seguridad y el desarrollo de las comunidades.

La educación también ayuda a la población a tomar decisiones informadas para elegir a sus gobernantes, protege a los sectores más vulnerables de las campañas de desinformación, y

para combatir prácticas de corrupción que puedan facilitar el accionar de los carteles de la droga.

A través de la educación, también se podrá proteger mejor a los Si bien esto es en cierto grado discutible, la legalización de algunos tipos de drogas podría contener las actividades criminales incentivadas cuando el comercio es ilegal. Sin embargo, esto solamente podría implementarse acompañado de una campaña de educación, donde todas las personas tomen conciencia de los graves daños que produce el consumo de drogas y que no interpreten una posible legalización como una señal de incentivo o aceptación social del consumo.

Finalmente, la educación también debe llevar a que no se estigmatice al consumidor, para ayudar a que acepte su situación y elija someterse a tratamientos de desintoxicación y no lo viva como algo vergonzoso y oculto, agravándose continuamente su situación personal por los efectos de las drogas en su salud y en sus capacidades diarias.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

El narcotráfico es un tema que no solo afecta a los individuos que consumen la droga, pero también a sus familiares, la economía, y el país. La ONU tiene 17 objetivos de desarrollo sostenible, este asunto está acaparado por algunos de estos objetivos de desarrollo sostenible. El objetivo que principalmente se relaciona con este asunto de las medidas para combatir el narcotráfico y la delincuencia relacionada con las drogas es el objetivo número 16: “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.” Este es debido a que este objetivo promueve el desarrollo de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, cuál facilita el acceso a la justicia para todos por el hecho de que habrá instituciones sólidas y eficaces para todos los niveles. Al enfrentar este tema del narcotráfico, fortalece la comunidad y promueve la justicia.

## Apéndice

- I. El sitio de la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). Incluye iniciativas, convenciones y más.

<https://www.unodc.org/>

- II. El reporte Mundial de las Drogas de 2023

[https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23\\_Exsum\\_fin\\_DP.pdf](https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23_Exsum_fin_DP.pdf)

- III. El portal SHERLOC que contiene información relacionada con la implementación de la convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

<https://sherloc.unodc.org/cld/en/st/home.html>

- IV. El Estudio Global sobre Homicidio 2023 que incluye información del rol de las drogas en homicidios

[https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/2023/Global\\_study\\_on\\_homicide\\_2023\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/2023/Global_study_on_homicide_2023_web.pdf)

- V. Contiene el tema de políticas relacionadas con drogas y los problemas que tienen

<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/drug-policy-reform/>

- VI. Muestra los desafíos de combatir las drogas sintéticas y el crimen que el tráfico de drogas trae con ello

<https://news.un.org/es/story/2024/03/1528356>

- VII. La Organización Mundial de la Salud, donde se explora cómo las drogas afectan la salud

<https://docs.google.com/document/d/1YWFiUgDm90glnmX9I8oIbHK775j6QbVWM-UU3WAKGYI/edit>

- VIII. Acciones y efectos relacionados con el abuso de drogas

[https://www.perplexity.ai/search/summarize-this-link-amuBqTT\\_RJmmRy0sDn404A](https://www.perplexity.ai/search/summarize-this-link-amuBqTT_RJmmRy0sDn404A)

## Bibliografía

“Acción bélica: las zonas de conflicto y su repercusión en las polít...”

*OpenEdition Journals,*

<https://journals.openedition.org/poldev/4097?lang=fr>. Accessed 13 May 2024.

Arboleda, Alejandro. “Colombia produce la mayor cantidad de cocaína que se aspira en el mundo.” *El Colombiano*, 17 March 2023,

<https://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-es-el-mayor-productor-de-cocaina-en-el-mundo-segun-la-onu-JM20799671>. Accessed 13 May 2024.

Ballestin, Raquel. “Panamá, convertida en centro logístico narcotráfico de supercartel.” *InSight Crime*, 11 December 2022,

<https://insightcrime.org/es/noticias/panama-convirtio-centro-logistico-supercartel-narcotrafico/>. Accessed 13 May 2024.

Berenson, Alex. “Marijuana Is More Dangerous than You Think.” *Missouri Medicine*, vol. 116, no. 2, Mar. 2019, p. 88, [www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6461328/](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6461328/).

Dalby, Chris. “Record Cocaine Hauls Confirm Guinea-Bissau's 'Narco-State' Reputation.” *InSight Crime*, 25 September 2019,

<https://insightcrime.org/news/analysis/guinea-bissau-colombia-cocaine-hauls/>. Accessed 13 May 2024.

Dalby, Chris. "Récord de decomisos de cocaína confirma a Guinea-Bissau como un 'narcoestado.'" *InSight Crime*, 25 September 2019, <https://insightcrime.org/es/news/analysis/record-de-decomisos-de-cocaina-confirma-a-guinea-bissau-como-un-narcoestado/>. Accessed 13 May 2024.

Dills, Angela, et al. "The Effect of State Marijuana Legalizations: 2021 Update." *Cato Institute*, 2 February 2021, <https://www.cato.org/policy-analysis/effect-state-marijuana-legalizations-2021-update>. Accessed 13 May 2024.

"Europa: El narcotráfico y el crimen organizado aumentan de forma exponencial." *Interpol*, 8 May 2023, <https://www.interpol.int/es/Noticias-y-acontecimientos/Noticias/2023/Europa-El-narcotrafico-y-el-crimen-organizado-aumentan-de-forma-exponencial>. Accessed 13 May 2024.

"EXECUTIVE SUMMARY." *United Nations Office on Drugs and Crime*, [https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23\\_Exsum\\_fin\\_DP.pdf](https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23_Exsum_fin_DP.pdf). Accessed 13 May 2024.

"Existe una relación entre el consumo de drogas y la exposición a las redes sociales." *UN News*, 10 March 2022, <https://news.un.org/es/story/2022/03/1505362>. Accessed 13 May 2024.

Goyret, Lucas. "La ONU alertó sobre el impacto del narcotráfico y el crimen organizado en América Latina: "Es la peor región a nivel de homicidios."" *Infobae*, 2 April

2023,

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/04/02/la-onu-alerto-sobre-el-impacto-del-narcotrafico-y-el-crimen-organizado-en-america-latina-es-la-peor-region-a-nivel-de-homicidios/>. Accessed 23 May 2024.

“La despenalización funciona, pero pocos países dan un paso más allá.”

*UNAIDS*, 3 March 2020,

[https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2020/march/20200303\\_drugs](https://www.unaids.org/es/resources/presscentre/featurestories/2020/march/20200303_drugs). Accessed 13 May 2024.

“Las drogas en Colombia, un problema que va mucho más allá de la seguridad

- *Coordenadas Mundiales*.” *Coordenadas Mundiales*, 19 April 2021,

<https://coordenadas-mundiales.uexternado.edu.co/las-drogas-en-colombia-un-problema-que-va-mucho-mas-alla-de-la-seguridad/>. Accessed 13 May 2024.

Newton, I. “Drogas, moral y política. Argumentos a favor y en contra de la

prohibición de las drogas.” *Repositorio Institucional*,

[https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/16876/VallejoRestrepo\\_LuisEsteban\\_2021.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/16876/VallejoRestrepo_LuisEsteban_2021.pdf?sequence=1). Accessed 13 May 2024.

Ortiz, Luis. “Los golpes más duros al narcotráfico en 2023: estos fueron los

herederos del negocio de la droga que cayeron en Colombia.” *Infobae*, 22 December 2023,

<https://www.infobae.com/colombia/2023/12/19/los-golpes-mas-duros-al-narcotrafico-en-2023-estos-fueron-los-herederos-del-negocio-de-la-droga-que-cayeron-en-colombia/>. Accessed 13 May 2024.



“Política de drogas y consumo de drogas | OHCHR.” *ohchr*,

<https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-health/drug-policy-and-drug-use>. Accessed 13 May 2024.

*Política sobre drogas - Amnistía Internacional*,

<https://www.amnesty.org/es/what-we-do/drug-policy-reform/>. Accessed 13 May 2024.

“Qué fue la bonanza marimbera de los años 70 en Colombia y cómo marcó la historia del narcotráfico en el país.” *BBC*, 3 December 2023,

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65923844>. Accessed 13 May 2024.

Radivinovski, Victor. “GNUDS | Expertos: La política de drogas necesita un

enfoque basado en los derechos humanos.” *United Nations Sustainable Development Group*, 25 June 2021,

<https://unsdg.un.org/es/latest/stories/expertos-la-politica-de-drogas-necesita-un-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos>. Accessed 13 May 2024.

Rosalsky, Greg. “The Data On Legalizing Weed : Planet Money.” *NPR*, 16 March 2021,

<https://www.npr.org/sections/money/2021/03/16/97626525/the-data-on-legalizing-weed>. Accessed 13 May 2024.

Warner, Rob. “Crime Rates After Legalization of Weed | Marijuana & Crime.”

*EBP Society*, 22 September 2022,

<https://www.ebpsociety.org/blog/education/525-the-effect-of-marijuana-legalization-on-crime-rates>. Accessed 13 May 2024.

*Wikipedia,*

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0149718922000763>. Accessed 13 May 2024.

*Wikipedia,*

<https://www.nmun.org/assets/documents/conferences/ny/nmun-ny24-bgg-cndr.pdf>. Accessed 13 May 2024.

*Wikipedia,*

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5473052/>. Accessed 13 May 2024.

*Wikipedia,*

<https://www.nmun.org/conferences/new-york/register-and-plan-your-trip/academic-tools/committees-and-topics.html>. Accessed 13 May 2024.

*Wikipedia,*

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n10/477/94/pdf/n1047794.pdf?token=liw7yXVK6lKpDu6pgm&fe=true>. Accessed 13 May 2024.

*Wikipedia,*

[https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Garcia-Jaime/publication/332302886\\_El\\_aprendizaje\\_del\\_placer\\_sexual\\_en\\_mujeres\\_adolescentes\\_de\\_la\\_Ciudad\\_de\\_Mexico\\_Una\\_perspectiva\\_desde\\_las\\_ciencias\\_sociales/li](https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Garcia-Jaime/publication/332302886_El_aprendizaje_del_placer_sexual_en_mujeres_adolescentes_de_la_Ciudad_de_Mexico_Una_perspectiva_desde_las_ciencias_sociales/li)

nks/5ced3ecda6fdcc18c8e796dc/El-aprendizaje-del-pl. Accessed 13  
May 2024.

*Wikipedia*, <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4695359/>. Accessed  
13 May 2024.